

DECRETO Nº **1681** .-

=====

LA REINA, 08 SEP 2015

VISTOS: Numero de Orden 1023/51, de fecha 04 de Septiembre de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta Carta del padre Javier Vergara Nadal, Parroco de la Parroquia Natividad del Señor, que solicita autorización para realizar una actividad destinada a recaudar fondos con expendio de bebidas alcohólicas; el conforme del Administrador Municipal; el Artículo 19 inciso 3º, de la Ley Nº 19.925, Ley de Alcoholes; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1.- AUTORIZASE a PARROQUIA LA NATIVIDAD DEL SEÑOR, representada por el padre **JAVIER VERGARA NADAL**, para realizar una actividad para recaudar fondos con expendio de bebidas alcohólicas, el día Sábado 12 de Septiembre de 2015, desde las 13:00 a las 16:00 horas, en las dependencias de la parroquia ubicada en Av. Ossa Nº 479, La Reina.

2.- Los interesados deberán entregar copia del presente Decreto Alcaldicio en la 16º Comisaría de Carabineros La Reina, como constancia de la actividad.

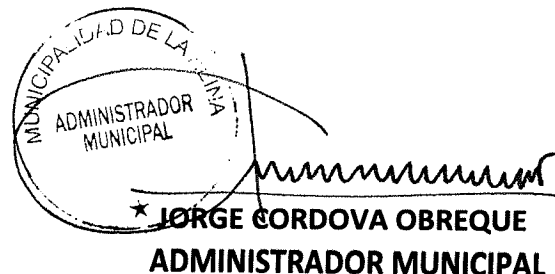
3.- Los interesados deberán velar por la corrección del acto, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Alcoholes y evitar los ruidos molestos.

4.- Exímase del pago de los derechos municipales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

